

**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**

Area de estudios sociales y globales

Pensamiento latinoamericano, julio 2007.

## **El positivismo en Argentina**

Juan Proaño Salgado

### Introducción

El arraigo del ideario positivista en la Argentina de la segunda mitad del siglo diecinueve, formó parte de un movimiento modernizador de las ideas y las instituciones –coincidente con la génesis del Estado moderno— que se integró a una cruzada de secularización renovadora de las ideas y los valores “tradicionales”. El discurso positivista, en efecto, se constituyó, al mismo tiempo, en una cosmovisión y un programa de acción, asumido como fundacional en el plano de las instituciones y, en particular, de las ciencias sociales en Argentina. De esta manera, y tal como lo plantea Jussi Pakkasvirta:

El Estado territorial ha sido la versión decisiva de la comunidad política a una escala global [...] Aunque la nación, una manera de pensar en el Estado territorial, ha sido y puede ser una utopía, ha acabado de una manera eficiente con otras utopías de la comunidad política. También en América Latina la nación era, quizás aún más que en otros continentes, una invención del liberalismo y del positivismo: como un pronóstico meteorológico con que se planeaba el futuro.<sup>1</sup>

En este ensayo se intentará enmarcar al positivismo en tanto *discurso* utópico –devenido de la clase dominante y letrada argentina— que propugnara dar forma a la identidad nacional en las postrimerías del Siglo XIX y los umbrales del Siglo XX. Particularmente, se analizará al discurso a través de la concepción foucaultiana. Finalmente se pretenderá ubicar la visión Martiniana en discusión con la Sarmientina, en tanto lógicas de sentido –prácticas discursivas— en lucha por la imposición y hegemonía de sus representaciones sobre Latinoamérica.

### El discurso y las “Campañas al Desierto”

En *El orden del discurso*, el eje de reflexión de Foucault reside en la premisa de que la conjunción saber-poder atraviesa, históricamente, el orden del discurso. Podría aducirse que, la díada saber-poder, está entrelazada con los conceptos de *voluntad de verdad* y *voluntad de saber*. La voluntad de verdad se apoya, según el autor, en una base institucional y se encuentra acompañada de la forma que tiene el saber de ponerse en práctica, en la que es valorado,

---

<sup>1</sup> Pakkasvirta, Jussi, Legados Bolivarianos para la Democracia y la Integración. Perspectivas intelectuales de principios del siglo XXI, Araucaria, segundo semestre, año/vol. 4, número 010, Universidad de Sevilla, Sevilla España, 2003.

distribuido, repartido y atribuido. En consecuencia, es el *discurso de la verdad* aquel que legitima ciertas prácticas e instituciones sociales, y aquel que les otorga sentido. Así, pues, el autor advierte la peligrosidad de que ciertas instituciones de control social (educativas, médicas, psiquiátricas, religiosas, etc.) determinen el proceso de creación del discurso y cómo, de esta manera, se ejerce poder a través de ellas. En virtud de ello, el discurso implica un ejercicio de violencia sobre las cosas y las personas. Por consiguiente, Foucault vislumbra que el discurso, al que la teoría de la comunicación ha comprendido como mero medio de transmisión de información dirigido desde el autor hacia el público, supone, en su defecto, una realidad material, dado que su producción está completamente regulada en pos de un sistema de dominación y conforme a ciertos intereses.

En las “Campanas al Desierto” se dio conjunción de los discursos de soberanía y civilizatorio. Si la cuestión de la nacionalidad enmarcó, en un sentido propiamente político, los alcances de la problematización de las naciones y conceptos tales como *raza*, *carácter nacional*, *alma colectiva*, *personalidad nacional* o *pueblo*, la misma apareció dominada por la voluntad de promover algún tipo de unidad frente al fantasma recurrente de la anarquía, la desintegración o la composición heteróclita de la sociedad. El ensayo positivista construyó su intervención discursiva más exitosa en la doble pretensión de explicar, por un lado, los efectos indeseados del proceso de modernización en curso y, asimismo, comprender los estorbos para que dicho proyecto pudiera propagarse con empuje; por otro lado, hacerse cargo reflexivamente de la invención, tal como lo preconizara Sarmiento, de “una nación para el desierto argentino”. Dicho discurso debía atender las contrariedades de la situación fronteriza que, enlazado con los argumentos esgrimidos de *no estatalidad* y de *peligro civilizatorio* —amén de la conveniencia que suponían los territorios de los grupos indígenas— constituyó la peculiaridad de la violencia estatal desatada durante las denominadas “Campanas al Desierto”, en el ocaso del siglo XIX. La administración de Nicolás Avellaneda (1874-1880) se había propuesto “solucionar” definitivamente el problema de la frontera interior. Se veía a sí misma como realizadora de los ideales de Sarmiento, en lo político y cultural, y los de Alberdi, en lo jurídico y económico. La intención de someter definitivamente al “indio” armonizaba con un modelo de sociedad que, por aquellos años, impulsaba el movimiento expansivo (migratorio) de la sociedad, consolidaba el régimen de propiedad privada de la tierra, la división técnica del trabajo y la creciente especialización productiva, determinada por un mercado internacional que, incesantemente, demandaba materias primas.

Ahora bien, tales campañas (promovidas por los gobiernos de Juan Manuel de Rosas y culminadas con Julio A. Roca) tuvieron como objetivo primario la redistribución racial, social,

política y laboral de los llamados “pueblos originarios”. El gobierno de Julio A. Roca (1880-1886) fue el más tenaz en cuanto a la estrategia adoptada para con el “indio”, y fue un decidido partidario de la guerra ofensiva. Es menester destacar, en aras de hacer inteligible lo mencionado, parte de los discursos esgrimidos por estos representantes de la oligarquía argentina (representantes, por tanto, de la clase letrada, “blanca” y de las instituciones de soberanía y control social). En el anteproyecto de la Ley N° 947, este militar adujo que:

Hasta nuestro decoro como *pueblo viril* nos obliga a *someter* cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un *puñado de salvajes* que *destruyen nuestra principal riqueza* y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de *la ley del progreso*, y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República...<sup>2</sup>

En una misiva de Roca al general Villegas de 1883, el primero comentaba que:

La ola de *bárbaros* que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles llanuras de las pampas y que nos tenía como oprimidos en estrechos límites, imponiéndonos vergonzosos y humillantes tributos, ha sido por fin destruida o replegada a sus *primitivos* lugares, allende las montañas...<sup>3</sup>

Por último, se ha de enfatizar el discurso oficial esgrimido por la prensa porteña. El diario *La Prensa*, fiel representante de la oligarquía y clase letrada argentina, escribía lo siguiente:

El significado moral es incalculable. En el exterior, en todas partes donde se mira con interés a nuestro país, se sabrá con júbilo que ya no existen *indios* y por lo tanto el inmigrante podrá venir tranquilo a plantar su azada en el mismo sitio donde antes el indio instalaba su aduar y sus posiciones estratégicas...<sup>4</sup>

Los discursos que representan a los territorios de frontera en tanto *espacios* en los cuales residen poblaciones (razas) en estado “salvaje”, postulan la necesidad de *civilizar* a tales grupos. Así, surge una *función moral* que abre la posibilidad de construir una sociedad fundada en la Ley. Se está en presencia, por tanto, de *discursos civilizatorios* fundamentados, básicamente, en tres estrategias: 1. misionar; 2. colonizar; y, 3. concesionar.

Por otra parte, los *discursos de soberanía* cumplen una función política, emanados de la necesidad de construir un orden social. Es decir, se precisa de la penetración de un Estado y sus instituciones sociales reguladoras, socializadoras y punitivas (escuelas, ejército, iglesias, hospitales, psiquiátricos, etc.), que guarda relación con la implantación de un sistema jurídico en

---

<sup>2</sup> Anteproyecto de Ley N° 947, “Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados”, 1878, Tomo I, pp. 678-683, en *Los indios de Argentina*, Ed. MAPFRE, Ecuador, 1995, pág. 235 (las cursivas son mías)

<sup>3</sup> Idem, pág. 240.

<sup>4</sup> “El último indio: el cacique Sayhueque”, editorial del Diario *La Prensa*, del 21 de enero de 1885, en *Los indios de Argentina*, op. cit, pág. 244.

determinado espacio social. Ampliar la soberanía a estos territorios “vacíos”, es la condición *sine qua non* para fundar un contrato social hasta el momento inexistente.

Aquel incipiente Estado, promovía y configuraba la mirada sobre un “otro peligroso” que había, siguiendo a Foucault, que someter a disciplinamiento, ya que jaqueaba –al menos en teoría— la conservación de la estabilidad del orden social. Las fronteras siempre belicosas, en tanto demarcación del espacio y de los vínculos con respecto al otro –sea real o imaginario— inquietaban sobremanera a la oligarquía política.

Como corolario de lo anteriormente estipulado, se aprecia que uno de los ejes fundamentales sobre los que se asentó la constitución del Estado-Nación durante el siglo XIX fue, sin duda alguna, el impulso clasificador otorgado por el colonialismo a partir de la idea de *raza*. La construcción de un patrón de categorización tan vigoroso como el de las inventadas razas, dio origen a la experiencia básica del colonialismo. Dicho concepto, que fuera concebido a partir del descubrimiento y colonización de las Américas por parte de los europeos, propiciaba la creación de nuevas categorías identitarias, tales como las de *indio*, *criollo*, *cholo* o *mestizo*, entre otras. En consecuencia, el término *raza* legitimó las relaciones de dominación y posibilitó la instauración de una nueva estructura de control de trabajo y de los cuerpos. Es decir, la raza fue la clave en la división social del trabajo, sobre cuya base se erigió el moderno sistema de explotación capitalista. A través de la estratificación poblacional y racial, se fue trazando una línea, una frontera definitiva entre la naturaleza y la cultura, entre el otro extraño y el blanco o, en términos sarmientinos, entre la civilización y la barbarie. La alteridad, pues, se instituyó a partir de un discurso oficial pronunciado por las clases letradas, “civilizadas” y blancas, quienes propugnaron la conformación de ese otro negativo en tanto ser peligroso y amoral.

### Positivismo y Estado Nación

En el caso argentino, tal como se señaló anteriormente, el discurso del peligro interno (el indio, el gaucho y, años más tarde, el anarquista) fue cardinal a los fines de la Campaña al Desierto. En este sentido, Foucault ha sugerido que el concepto de *racismo* fue reapropiado en los siglos XIX y XX en tanto mecanismo que tornó factible impulsar el poder del Estado para quitar la vida de sus ciudadanos, a través de un discurso biológico que coloca a las víctimas como responsables de una progresiva “degeneración de la raza” y que, por tanto, exige su desaparición en cuanto modo de garantizar la salud del conjunto social. Ello se obtiene sólo a través de la fragmentación del campo biológico, la jerarquización de los sujetos y calificación de los mismo en

unos “buenos” y otros “malos” mediante “una manera de desfasar, dentro de la población, a unos grupos con respecto de otros”.

Uno de los más conspicuos representantes del positivismo argentino fue el médico, escritor, psiquiatra y sociólogo José Ingenieros quien, en su obra *La formación de una raza argentina*, pregona que:

Nacionalidad argentina implica, pues, sociológicamente, raza argentina. Y así como sería inexacto afirmar que todos los habitantes del territorio presentan la homogeneidad de ideas, de sentimientos y de ideales que constituye una nacionalidad, lo sería también pretender que ya existe, definitivamente homogeneizada, una raza argentina. Está en formación: no se han extinguido todavía los últimos restos de las razas indígenas y de la mestización colonial. En la medida en que prospera y se consolida la nueva raza argentina, va creciendo el sentimiento colectivo de nacionalidad; éste, en primer término, caracteriza a una raza en formación: la consonancia moral para la realización de ideales comunes. [...] Dos fuerzas sociales concurren en ello: el trabajo y la cultura. Son los sillares de la raza: convergencia de esfuerzos y unidad de ideales. Sin trabajo y sin cultura no puede haberlos nunca, absolutamente: son condiciones simultáneas de la nacionalidad: su organismo y su espíritu.<sup>5</sup>

En este caso, Ingenieros preconiza la utilización del concepto *raza* para significar conciencia colectiva; sin embargo, a pesar del carácter ambiguo del término, el autor intentó analizar, a través de él, una formación cultural y nacional estudiada bajo la égida de una ciencia (la sociología). Así, en conformidad con Horacio González, puede afirmarse que: “La Argentina – parafraseando a Ingenieros— viene a ser así una creación de una raza *euro-argentina* (no hispano-argentina) que generaría una nacionalidad inspirada en doctrinas francesas y norteamericanas. [...] De modo que la Argentina [el autor cita a Ingenieros] ‘país de ciudadanos blancos familiarizados con el baño y la cultura, símbolos de la civilización’, podría al cabo encontrarse con su efectiva tradición, ‘que no es indígena ni colonial sino que nació con la nacionalidad misma’.”<sup>6</sup>

No puede dejar de soslayarse la injerencia que tuvo en el siglo XIX el paradigma del *darwinismo social* –cuyo principal representante fuera Herbert Spencer— en el campo de las ciencias sociales. Dicho paradigma tenía sus bases en las ciencias naturales, e impuso en muchos intelectuales fundadores de las ciencias sociales en la Argentina la modalidad de analizar a las sociedades cual si fueran organismos vivos (organicismo). Los conceptos utilizados extraídos de aquellas disciplinas fueron algunos tales como: salud, enfermedad, patología social, anatomía, fisiología, organismo social, etc. José María Ramos Mejía, quien fuera considerado el representante del organicismo spenceriano en el pensamiento argentino –y quien fuera, asimismo,

---

<sup>5</sup> Ingenieros, José: *La formación de una raza argentina*, en “Revista de Filosofía. Cultura-Ciencias-Educación, 1915-1929, Universidad de Quilmes.

<sup>6</sup> González, Horacio: “Cien años de sociología en Argentina”, en *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, pág. 43.

docente de José Ingenieros—, en *Las multitudes argentinas* utiliza metáforas biológicas, anatómicas y fisiológicas, en cuanto definió, a partir de la disciplina médica, a la sociedad como un organismo y sus respectivas crisis en tanto enfermedad. El autor recurrió a analogías darwinianas para explicar, desde el evolucionismo, la transformación del inmigrante en nuestra sociedad en los albores del siglo XX:

[la plebe argentina] Que haya colaborado o producido hechos condenables, no quiere decir que fuera menos eficaz como agente de remotos beneficios en la economía de este *organismo*; que no por ser social o político deja de tener, como todos, una *fisiología*, en la que los *agentes tóxicos* que guarda en su seno, si bien producen *acciones nocivas*, dejan, a veces, detrás, un beneficio que se aprecia más tarde.<sup>7</sup>

El discurso positivista, pues, se abocó a recortar una zona donde creyó detectar una clave de la historia nacional no sólo reciente: la presencia del fenómeno multitudinario. Dicho enfoque, no podía sino desembocar en la consideración de los problemas generados por la inmigración masiva. Según Ramos Mejía, el inmigrante era un ser en evolución, un niño que preanunciaba el futuro argentino. Así, aducía que el inmigrado tenía preponderancia a la “imitación” en tanto forma básica de su psicología y, asimismo, en cuanto estrategia de supervivencia. No obstante, la tesis de la *mentalidad colectiva*, para este médico, adquirió una consistencia ambigua, puesto que, al mismo tiempo que se repudiaba la mentalidad entre “imitativa” e “inculta” del inmigrante, se apostó a la creación de una mentalidad asimilada a la pedagogía nacional, tallada por el carácter pedagógico del Estado.

El discurso positivista percibió, de este modo, en la diagramación de las sociedades latinoamericanas, una serie de desfases y desafíos en torno de la relación Estado-masas, generando, así, un diáfano replantamiento de la cuestión nacional.

### Martí vs. Sarmiento

Una de las contribuciones primordiales de Martí en *Nuestra América* consiste en una nueva codificación de uno de los conceptos más acudidos y discutidos del Siglo XIX: la raza. En una tajante oposición a Sarmiento, Martí arguye que “no hay odio de razas porque no hay razas”. En efecto, discute con los paradigmas biologicista y positivista, tan presentes en el pensamiento decimonónico. La novedad del planteamiento martiano radica en postular que las razas no existen

---

<sup>7</sup> Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas*, Prefacio, pág. 24 (las bastardillas son mías).

desde el punto de vista biológico, sino, antes bien, desde otra perspectiva: la del oprimido, la del esclavo y el explotado.

En su réplica a Sarmiento —con quien indefectiblemente discute en esta elaboración—, Martí plantea la irreconciliabilidad entre el hombre natural y el hombre letrado. En este sentido, contrapone el saber de la aldea con el saber erudito proveniente de afuera. Empero, cabe destacar que lo critica porque es ajeno e importado, y no porque critique a las letras *per se*. Así, tal como lo manifiesta el autor cubano: “No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”.<sup>8</sup> En consecuencia, Martí demanda otro saber, el saber del hombre natural referido a la aldea y la tierra. Es menester aducir que la relación aldea/mundo atraviesa el texto. La aldea es lo pequeño, lo rural que debe despertar, hermanarse, pelear conjuntamente. Se está en presencia de un campo semántico bélico, de una actitud combativa y un llamado a la acción que demanda la unión de los fragmentos.

De esta manera, Sarmiento es el emblema del proyecto civilizador, y como propugna Julio Ramos:

Si en Sarmiento, por ejemplo, el intelectual se autorrepresenta y se legitima como un viajero, como traductor, mediando entre la página en blanco del desierto y la plenitud de la biblioteca europea, en Martí el discurso de la identidad niega el modelo de la importación y propone la construcción de una biblioteca alternativa. Contra los “redentores bibliógenos” (p. 29), Martí postula la necesidad del archivo de la tradición, un saber alternativo y americano.<sup>9</sup>

En *El Facundo*, Sarmiento realiza un contrapunteo persistente entre los “beneficios” de la ciudad y el atraso de la vida rural, entre la modernidad y la tradición, entre lo cosmopolita y lo regional; en definitiva, entre la civilización y la barbarie. Cabe destacar que, con *El Facundo*, comienza también la mixtura absoluta de diversos géneros y tipos de escritura: biografía, sociología, tratado de moral, novela, historia, panfleto político y, por sobre todo, ensayo.

Por su parte, Martí invierte la jerarquía de valores entre civilización y barbarie, y propugna un nuevo saber que preconice el conocimiento —por ejemplo, a través del periódico y la academia— de los factores reales y las peculiaridades del país. “Injértese en nuestras culturas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras culturas”.<sup>10</sup> Aquí se hace alusión a la idea de mezcla, de mestizaje, pero asimismo a la defensa de lo autóctono, lo meramente americano. Ahora bien, “conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento” es, para Martí, la máxima que

---

<sup>8</sup> Martí, *Nuestra América*, pàg. 28.

<sup>9</sup> Ramos, Julio, “Nuestra América”: Arte del buen gobierno, en *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*, Cuarto propio Callejón, Santiago, CL, 2003, pág. 234.

<sup>10</sup> Ídem, pàg. 29.

libraría al primero de las tiranías. Por tanto, Martí formula un concepto disímil de lo propio: la originalidad/autenticidad como valor, en virtud de la cual no se tiene por qué seguir los modelos extranjeros —ni siquiera en la forma de gobernar—, sino crear modelos nuevos, crear un vino de plátanos si fuera necesario Martí primer antiimperialista. Martí arguye que la imitación de lo extranjero viene heredado de un proceso de colonización tiránico, infame y criminal. Debido a estos componentes deteriorados, siguiendo los planteamientos de Martí, los tiranos en América han conseguido alcanzar el poder.

Ahora bien, cabe destacar que *lo latinoamericano* es un constructo cultural. Para Martí, el sentido de comunidad supone un imaginario simbólico construido en oposición a un *afuera*, a un *otro*, lo cual constituye un principio antropológico, debido a que las culturas se definen a través de contactos y tránsitos. Así, en *Coney Island* Martí realiza una arqueología del “nosotros” latinoamericano en oposición a “ellos” (los norteamericanos). Dicha bipolaridad la realiza desde su lugar de enunciación, que es Coney Island. Podría esgrimirse que, a partir de dicho texto, Martí es uno de los primeros intelectuales en criticar la cultura de masas. La descripción del lugar hace referencia a tal crítica y, allí, describe el “ellos”: es una zona habitada por una muchedumbre humana (masa) “bien equipada”, “frenética”; una nación colosal; marcada por el movimiento, la monumentalidad y la prosperidad; hay riqueza en demasía, generada a partir del uso de la máquina (esencial en la idea de progreso), es decir, una noción palpable de cantidad, aunque vaciada de contenido. “Aquellos comen cantidad, nosotros clase”. De ahí que profiera que el espíritu está “turbado por el ansia de fortuna”. Sin embargo, según Martí todo ello es sumamente vulgar, lo cual se opone al “nosotros” latinoamericanos, los pensantes. El “nosotros” se construye mediante las nociones de espiritualidad, libertad, rebeldía, lo cual implica una evidente superioridad al “ellos”, los norteamericanos

La literatura, en efecto, constituye para Martí una herramienta plausible de resolver los enigmas de la identidad latinoamericana.

A manera de conclusión, podemos afirmar que los términos discutidos en esta elaboración, presentados, mayoritariamente, en términos dicotómicos (campo/ciudad, letrados/hombre natural, civilización/barbarie, etc.) antes de ser realidades irreconciliables, a partir de ellos se comienza a definir una representación propiamente americana: esa ineluctable coexistencia de lo transcultural, lo heterogéneo, lo mestizo o lo híbrido que comprende no sólo a la sociedad en que se vive, sino también a los sujetos, identidades, discursos y literaturas.

Mientras en *Coney Island* se torna fácil diferenciar el “ellos” del “nosotros”, en *Nuestra América* no, el “ellos” pasa a formar parte del “nosotros”. La novedad del pensamiento martiano es que en el “nosotros” está incluyendo a los “otros”, es decir, al excluido, oprimido explotado, al negro, al indio, etc. No obstante, quedó la Colonia, cuyos representantes son designados como oidores, generales, letrados, prebendados, “caballeros de media loriga”, “segundones desheredados”, “clérigos hambrones”, etc.

Como corolario, Julio Ramos insiste en la inversión que Martí contiene frente a Sarmiento:

Sin embargo, para los patricios [Bello y Sarmiento] el poder de la letra proveía la racionalidad necesaria para dominar la bárbara naturaleza americana, contribuyendo así a la modernización, a la civilización de la tierra americana. En cambio, “Nuestra América” invierte esa economía del sentido en una postulación de lo *autóctono* (p.28), del “hombre natural”, como el fundamento necesario –aunque manchado en sangre y olvidado— de la definición del ser y el buen gobierno.<sup>11</sup>

A modo de conclusión

La pregunta por la ciencia, es decir, aquella que indaga sobre qué bases se diferencia lo “científico” de lo “no científico” (o, en términos foucaultianos, la voluntad de verdad y la voluntad de saber) en las ciencias sociales, forma parte de una polémica de larga data y, aún hoy, no está sellada. Sin embargo, no cabe duda que el discurso positivista, en su afán de exorcizar toda insignia de criminalidad, locura, violencia y precapitalismo, diseñó las condiciones que hicieron factibles la modernización argentina en curso. En este sentido, el encubrimiento del “otro” (o simplemente el asesinato de aquél o su alienación) en una matriz Occidental de pensamiento político y social, permitió generar las condiciones de posibilidad de la utopía positivista enmarcada en el darwinismo social que constituiría, en Argentina, el pilar para la emergencia de una forma de Estado-nación.

Es menester aclarar que, si bien el positivismo configuró la matriz dominante durante el período 1880-1910 en la Argentina y, en general, en América Latina, en ese mismo período se asistió a una formidable superposición de ideologías en cuyo seno convivían tendencias disímiles. Para la generación del 80, el enigma a resolver fue la constitución del Estado Nacional o, en otras palabras, su refundación. Debía reinventarse la patria, crear una mitología nacional que disputara el sentimiento de las fuerzas morales que comenzaban a deambular por las urbes. El positivismo, de carácter fuertemente moralista, se abocó a propugnar una ética educativa, del trabajo y nacional

---

<sup>11</sup> Ibidem, pág. 234.

a partir de una conciencia pública. El objeto de conocimiento eran los “alienados” en las instituciones, y sus medios de intervención las disciplinas biológicas; sin embargo, se trataba de una injerencia interdisciplinaria que articulaba en su seno desde la psicología, el derecho, la historia, la biología, la literatura, el periodismo y la medicina. Los degenerados, mediocres, gauchos, indígenas, homosexuales, delincuentes, criminales y locos –enmarcados en una tajante perspectiva lombrosiana— formaban parte de la intervención que debería efectuarse desde lo social. Tal como lo manifiesta Foucault en *La historia de la sexualidad*, fue necesaria la propalación de toda una tecnología de control, de la mano de un aparato administrativo y técnico (instituciones tales como la escuela, la higiene pública, las instituciones de socorro y seguro, etc.) que permitiese mantener bajo vigilancia –y castigo— al cuerpo y tales “alteridades amenazantes”.

#### Bibliografía consultada:

- ◆ Foucault, Michel: *El orden del discurso*, Fábula Tusques, 1999.
- ◆ Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad 1*, Siglo XXI Editores, 2005
- ◆ González, Horacio: *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000.
- ◆ Hernández, Isabel: *Los indios de Argentina*, Ed. MAPFRE, Ecuador, 1995.
- ◆ Ingenieros, José: *La formación de una raza argentina*, fragmento extraído de “Revista de Filosofía. Cultura-Ciencias-Educación, 1915-1929”, Universidad de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
- ◆ Martí, José: *Nuestra América*, Ed. Biblioteca Ayacucho, Madrid, 1997.
- ◆ Martí, José: *Coney Island*, “José Martí: Crónicas. Antología crítica”, Alianza Editorial, Madrid, 1993
- ◆ Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas* (1899), Rosario, Ed. Biblioteca, 1974.
- ◆ Ramos, Julio, “Nuestra América”: Arte del buen gobierno, en *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*, Cuarto propio Callejón, Santiago, CL, 2003.